



**Organización Meteorológica Mundial**  
**Asociación Regional III (América del Sur)**

**Plan Operativo (2016-2019) para la mejora de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales de la Asociación Regional III de la OMM**

El presente Plan Operativo (PO) de la Asociación Regional III (AR III) de la OMM, para el período 2016-2019, está basado en los siguientes documentos de referencia:

- El Plan Estratégico 2016-2019 de la OMM;
- El Plan de ejecución del Sistema de Información de la OMM (SIO) para la AR III;
- El Plan de ejecución del Sistema Mundial Integrado de Sistemas de Observación de la OMM (WIGOS) para la AR III;
- El informe y los documentos de la Decimosexta reunión de la Asociación Regional III (Asunción, Paraguay, 15-20 septiembre de 2014).

Este PO tiene como objetivo guiar las acciones de la AR III, a través de sus diferentes grupos de trabajo, de manera a contribuir con las orientaciones estratégicas (*Strategic Thrusts*) del Plan Estratégico de la OMM en la AR-III.

Por lo tanto, entre las siete prioridades del PE de la OMM 2016-2019, las siguientes se consideran prioritarias para la AR III:

- (1) El Sistema Integrado de Sistemas de Observación de la OMM (WIGOS) y el Sistema de Información de la OMM (SIO);
- (2) La reducción de riesgos de desastre mediante la predicción basada en los efectos y las alertas tempranas;
- (3) El desarrollo de capacidad de los SMHNs;
- (4) El Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC).

En este contexto, se plantea el fortalecimiento de los Centros Regionales del Clima (CRC) para el Oeste de Sudamérica (CRC-OSA) y para el Sur de Sudamérica (CRC-SSA), y la creación de un tercer CRC para el noreste de Sudamérica (CRC-NSA). Este Plan Operativo apunta a que los CRC puedan brindar servicios climáticos que satisfagan los requerimientos y necesidades de los usuarios, y que estos servicios se encuentren relacionados con fenómenos que producen alto impacto social y económico y aporten información sensible a los tomadores de decisiones.

Con ese propósito, las redes de observaciones convencionales y automáticas y los sistemas de comunicaciones existentes en la AR III serán objeto de un pormenorizado estudio y seguimiento. También se considerará y evaluará la evolución potencial del plantel de personal especializado en cada SMHN de la Región.

Los servicios meteorológicos para la aviación serán objeto de revisión en este periodo, tomando en cuenta los requerimientos actuales de conocimientos, títulos habilitantes, además de las certificaciones de calidad que exige la OACI. Estas exigencias podrían aplicarse a los servicios meteorológicos marinos en el futuro.

El Plan Operativo de la AR III se realizó sobre la base de los resultados de las jornadas que los grupos de trabajo (GT) efectuaron, simultáneamente y en paralelo, entre el 5 y el 9 de octubre de 2015, en Asunción, Paraguay. Las actividades definidas por cada GT están reflejadas en el Plan.

Las actividades que desarrollará la Asociación Regional III en el marco de las Orientaciones Estratégicas y los correspondientes Resultados Previstos del Plan Estratégico de la OMM, están descritas a continuación en la Tabla 1.

**Tabla 1**  
**Actividades previstas en el Plan Operativo de la AR III**

Abreviaturas utilizadas:					
GT-IDT AR III =	Grupo de Trabajo sobre Infraestructura y Desarrollo Tecnológico de la AR III				
GT-HRH AR III =	Grupo de Trabajo sobre Hidrología y Recursos Hídricos de la AR III				
GT-CI AR III =	Grupo de Trabajo sobre Climatología de la AR III				
GG AR III =	Grupo de Gestión de la Asociación Regional III				
RP =	Resultado Previsto				
<b>RP 1 de la OMM: Mejora de la prestación y la calidad de los servicios: reforzar la capacidad de los Miembros para suministrar predicciones, información, avisos y servicios meteorológicos, climáticos, hidrológicos y medioambientales conexos, y mejorar el acceso, con objeto de responder a las necesidades de los usuarios y de facilitar la adopción de decisiones en todos los sectores pertinentes de la sociedad.</b>					
<b>RP 1 de la AR III: Capacidad fortalecida para transformar datos básicos y elaborados, así como para suministrar productos integrados y servicios derivados, para satisfacer las necesidades de los Miembros de la AR III frente a sucesos meteorológicos e hidrológicos extremos.</b>					
Actividades	Grupo de Trabajo responsable	Avance			
		2016	2017	2018	2019
IDT 1. Ejecución del Plan WIGOS.	GT-IDT				
IDT 2. Ejecución del Plan WIS.	GT-IDT				
IDT 4. Prestación de servicios al público.	GT-IDT				
HRH 1. Implementación del WHOS / WaterML en WIGOS-SAS/CP.	GT-HRH				
CI 1.2. Armonización de procedimientos de calidad y procesamiento de datos. Mejorar la eficiencia de funcionamiento de los Centros Regionales del Clima (CRC).	GT-CI				
CI 2.1. Fortalecimiento de capacidades regionales en predicción estacional y subestacional.	GT-CI				
CI 3.1. Promoción de los Foros regionales de perspectivas climáticas (NCOF). Preparación de una Guía de prácticas obligatorias para el desarrollo de NCOF.	GT-CI				

<b>RP 2 de la OMM: Reducción de riesgos de desastre:</b> reforzar la capacidad de los Miembros para reducir los riesgos y los posibles efectos de los peligros causados por los fenómenos meteorológicos, climáticos, hidrológicos y medioambientales conexos.					
<b>RP 2 de la AR III: Capacidad mejorada de los Miembros de la AR III para brindar pronósticos basados en efectos y reducir los riesgos de desastres causados por el tiempo, el clima y el agua.</b>					
Actividades	Grupo de Trabajo responsable	Avance			
		2016	2017	2018	2019
IDT 3. Predicciones y avisos sobre el tiempo, el clima y los recursos hídricos. Desastres naturales.	GT-IDT				
HRH 2. Coordinación con la Comisión de Hidrología (Chi) de la OMM, en actividades relacionadas con crecidas repentinas. Proyecto Zarumilla.	GT-HRH				
HRH 3. Fomento de iniciativas conjuntas para predicción hidroclimática con los Centros Regionales del Clima (CRC), la Comisión de Hidrología (Chi) de la OMM y el Comité Intergubernamental para los países de la Cuenca del Plata (CIC).	GT-HRH				
HRH 5. Promoción de actividades de Gestión Integrada de Crecidas (GIC).	GT-HRH				
HRH 6. Promoción de actividades dentro del Sistema de Alertas Tempranas (SAT).	GT-HRH				
CI 4.1. Desarrollo de un sistema regional de monitoreo de sequías con base regional y aplicable a las necesidades de cada país.	GT-CI				
CI 4.2. Evaluación integral del impacto del cambio climático en la agricultura, sobre la base de modelos de clima, cultivos y económicos en la AR III.	GT-CI				
<b>RP 3 de la OMM: Mejora del procesamiento de datos, la modelización y la predicción:</b> reforzar la capacidad de los Miembros para elaborar información, predicciones y avisos meteorológicos, climáticos, hidrológicos y medioambientales de mejor calidad destinados a apoyar, en particular, las estrategias de reducción de riesgos de desastre, del impacto del clima y de adaptación.					
<b>RP 3 de la AR III: Mejora de los medios actuales y exploración de mecanismos alternativos de procesamiento de datos y su difusión, con el fin de garantizar la integridad de las redes de observación pertinentes, incluidos los datos climáticos y productos hidrológicos, en tiempo útil y respetando los principios internacionales establecidos por la Resolución 40 (Cg-XII/1995) y la Resolución 25 (Cg-XIII/1999) sobre el intercambio gratuito y sin restricciones entre los Miembros.</b>					

Actividades	Grupo de Trabajo responsable	Avance			
		2016	2017	2018	2019
CI Pr 2. Fortalecer la investigación científica orientada a mejorar los servicios climáticos.	GT-CI				
HRH 7. Elaboración de programas de trabajo en nuevas esferas de interés: vigilancia de peligros hidrológicos, predicción y evaluación de flujos de lodos.	GT-HRH				
(IDT 3. Subactividad: modelación numérica, ensamble, nuevas técnicas de asimilación).	GT-IDT				
<b>RP 4 de la OMM: Mejora de las observaciones y del intercambio de datos:</b> reforzar la capacidad de los Miembros para adquirir, desarrollar, aplicar y utilizar sistemas de observación basados en la Tierra y en el espacio, integrados y compatibles para efectuar observaciones meteorológicas, climáticas e hidrológicas, así como otras observaciones medioambientales y de meteorología del espacio conexas, sobre la base de normas mundiales establecidas por la OMM.					
<b>RP 4 de la AR III: Disponibilidad garantizada de datos para productos e información, en tiempo real y diferido, facilitando el acceso mediante el Sistema Mundial de Información de la OMM (SIO), según las necesidades identificadas.</b>					
Actividades	Grupo de Trabajo responsable	Avance			
		2016	2017	2018	2019
CI 1.1 Rescate de datos históricos.	GT-CI				
(implementación de WIGOS/WIS/WHOS según se menciona en RP 1 de la AR III).	GT-IDT				
<b>RP 5 de la OMM: Promoción de investigaciones específicas:</b> reforzar la capacidad de los Miembros para contribuir a las iniciativas mundiales de investigación en el ámbito del tiempo, el clima, el agua y las ciencias medioambientales conexas, y para sacar provecho de esas investigaciones y del desarrollo de la tecnología.					
<b>RP 5 de la AR III: Mejora del conocimiento científico en la AR III, para subir el nivel de los servicios meteorológicos, climáticos e hidrológicos.</b>					
Actividades	Grupo de Trabajo responsable	Avance			
		2016	2017	2018	2019
Diversas actividades, tales como IDT 3, HRH 2, 7, CI 2.3	GT-IDT GT-HRH GT-CI				

<b>RP 6 de la OMM: Fortalecimiento de la capacidad:</b> reforzar la capacidad de los SMHN de los Miembros, en particular de los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para cumplir su mandato.					
<b>RP 6 de la AR III: Capacidad fortalecida de los SMHN de la Región III, que les permita trabajar de manera efectiva con la OMM, las instituciones globales y regionales, los gobiernos nacionales y las autoridades locales, para cumplir su mandato y alcanzar los objetivos comunes de la AR III.</b>					
Actividades	Grupo de Trabajo responsable	Avance			
		2016	2017	2018	2019
CI 5 Diseño de un Plan de Capacitación que se ejecutará a través de Centros Regionales de Formación (CRF) y los Centros Regionales del Clima (CRC) con materias de gestión de datos, predicción, servicios climáticos y agrometeorología.	GT-CI				
IDT 5. Desarrollo de capacidades a nivel regional.	GT-IDT				
HRH 5. Promoción de la Gestión Integrada de Crecidas (GIC) (subactividad: Talleres de capacitación en GIC).	GT-HRH				
<b>RP 7 de la OMM: Fortalecimiento de las asociaciones:</b> concertar asociaciones e iniciativas de cooperación o fortalecer las existentes para mejorar los resultados de los SMHN en materia de prestación de servicios y demostrar el valor de las contribuciones de la OMM en el ámbito del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, las convenciones y los convenios internacionales y las estrategias nacionales pertinentes.					
<b>RP 7 DE LA AR III: Toma de conciencia en las instituciones regionales o subregionales del papel y la misión de los SMHN, fortaleciendo así los vínculos entre los SMHN y las organizaciones pertinentes en cada caso.</b>					
Actividades	Grupo de Trabajo responsable	Avance			
		2016	2017	2018	2019
Implementación de los Centros Regionales del Clima (CRC) mencionados anteriormente. Considerar también iniciativas regionales de cooperación y otras actividades de relacionamiento con instituciones regionales.	GT-CI GG AR IIII				
<b>RP 8 de la OMM: Mejora de la eficiencia y la eficacia:</b> asegurar el funcionamiento eficaz de los órganos normativos e integrantes y la supervisión de la Organización.					
<b>RP 8 DE LA AR III: Coordinación mejorada en el proceso de la toma de decisiones de la AR III, a través de los grupos de trabajo y el Grupo de Gestión.</b>					
Actividades	Grupo de	Avance			

	<b>Trabajo responsable</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
CI 6. Interacción entre distintos GT de la AR III. <i>(Las actividades comprendidas en ER 8 están bajo la responsabilidad principal del Grupo de Gestión de la AR III).</i>	GT-CI GG AR IIII				
HRH 8. Mejorar y optimizar el sitio web del GT para facilitar la comunicación interna y presentar resultados de su labor. <i>(Las actividades comprendidas en ER 8 están bajo la responsabilidad principal del Grupo de Gestión de la AR III).</i>	GT-HRH GG AR IIII				